



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000105-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Hacienda formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D.ª Ana María da Silva García y D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a edificio de usos múltiples de Ponferrada.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de octubre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Hacienda, POC/000105, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D.ª Ana María da Silva García y D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a edificio de usos múltiples de Ponferrada.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de octubre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Miguel Ángel Fernández Cardo, Ángela Marqués Sánchez, Ana da Silva García y Teresa Gutiérrez Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

Muy recientemente el Sr. Eduardo Fernández en calidad de Delegado de la Junta de Castilla y León, declaraba ante los micrófonos de una importante cadena de radio que no existía una asignación presupuestada consolidada para acometer el edificio de usos múltiples que la Junta tenía previsto hacer en la zona de La Rosaleda en Ponferrada para albergar instalaciones del Ayuntamiento, del Consejo Comarcal y de la propia Junta de Castilla y León, por lo cual el edificio no se iba a llevar a cabo. La inversión que la



Junta había previsto era cercana a los 14 millones de euros, inyección de dinero que favorecería mucho la maltrecha economía de muchas empresas que se dedican a la construcción y otras que son de servicios complementarios a esta. Dada la relevancia de la iniciativa realizamos la siguiente pregunta.

PREGUNTA

¿Prevé la Junta de Castilla y León acometer la construcción del edificio de usos múltiples de Ponferrada?

Valladolid, 3 de octubre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Javier Campos de la Fuente,

Miguel Ángel Fernández Cardo,

María Ángela Marqués Sánchez,

Ana María da Silva García y

Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez